



Universidad Nacional de Moreno
Rectorado

78

MORENO, 15 ABR 2015

VISTO el Expediente N° UNM:0000172/2014 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO; y

CONSIDERANDO:

Que por el Anexo I de la Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias -ratificadas por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 del CONSEJO SUPERIOR de fecha 25 de junio de 2013-, se estableció el procedimiento para la aprobación de los Programas de las obligaciones curriculares que integran los Planes de Estudios de las carreras que dicta esta UNIVERSIDAD NACIONAL, el cual forma parte del REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO de la misma, como PARTE I: OBLIGACIONES CURRICULARES.

Que en esta instancia organizativa de la Carrera de ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD, la COORDINADORA interina a cargo de la misma, con la opinión concordante de la COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS, creada por la Resolución UNM-R N° 372/13, ha elevado una propuesta de Programa para la asignatura: DIBUJO ARQUITECTÓNICO I (4113) correspondiente al Área "REPRESENTACIÓN" y perteneciente al Ciclo Introductorio de la mencionada Carrera, aconsejando su aprobación.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD ha emitido opinión favorable, de conformidad con lo previsto en el artículo 3° de la PARTE I del citado REGLAMENTO GENERAL, por cuanto se ajusta a los objetivos generales y contenidos mínimos previstos en el Plan de Estudios en vigencia, cuyo texto ordenado fuera aprobado por la Resolución UNM-R N° 181/14, así como también, respecto de las demás determinaciones en él contenidas.

Que en esta instancia organizativa de la Carrera y no hallándose cubierta la DIRECCIÓN GENERAL del DEPARTAMENTO ACADÉMICO de pertenencia, es procedente la avocación del RECTOR a efectos de su aprobación, en orden a lo dispuesto en forma análoga por el artículo 18 (Cláusula Transitoria) del citado Anexo I de la Resolución UNM-R N° 37/10, durante la instancia organizativa de la UNIVERSIDAD.

Que la SUBSECRETARIA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar la presente medida en virtud de las atribuciones conferidas por el inciso t) del artículo 45 del ESTATUTO de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, aprobado por la Resolución ME N° 1.533/13 de fecha 22 de julio de 2013, publicada en el Boletín Oficial N° 32.691 del 31 de julio de 2013.





Universidad Nacional de Moreno
Rectorado

78

Por ello,

El RECTOR de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Apruébase el Programa de la asignatura: DIBUJO ARQUITECTÓNICO I (4113), correspondiente al Área "REPRESENTACIÓN" y perteneciente al Ciclo Introductorio de la Carrera ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO, con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2015, el que como Anexo I forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN UNM-R N° 78-15

any
E


Lic. HUGO D. ANDRADE
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO



78

Universidad Nacional de Moreno
Rectorado

ANEXO I

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

PROGRAMA ASIGNATURA: Dibujo Arquitectónico I (4113)

CARRERA: ARQUITECTURA (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 163/13 y Texto Ordenado aprobado por Resolución UNM-R N° 181/14)¹

Área: Representación

Trayecto curricular: Ciclo Introductorio

Carga Horaria: 64 (sesenta y cuatro) horas

Clases: 16 (dieciséis)

Vigencia: A partir del 1° Cuatrimestre 2015

Régimen: De regularidad o libre

Responsable de la asignatura: Arq. Liliana TARAMASSO

Programa elaborado por: Arq. Liliana TARAMASSO

Fundamentación:

Se basa en el desarrollo de los fundamentos del dibujo para el estudio de la arquitectura y el espacio y propone la experimentación como proceso de pensamiento. Es primordial enfocar entonces el aprendizaje del dibujo hacia la comprensión de que los sistemas gráficos o instrumentos empleados en la práctica proyectual, determinan la manera de indagar, entender y construir la realidad pero no centrando el interés en el sistema gráfico, el instrumental ni en el objeto mismo; sino en la relación dinámica entre estos componentes con el sujeto y su realidad.

Objetivos Generales:

- Introducir en el uso y función de la representación gráfica.
- Conocer e interpretar los códigos de representación y su aplicación.
- Ejercitar en la aplicación de los procedimientos gráficos de la representación y los sistemas de proyección.

Contenidos Mínimos:

Del dibujo de aproximación sensible. Percepción y representación. Dibujo y lenguaje. El lenguaje gráfico y sus diferentes técnicas. La figura humana. **Al dibujo de**

¹ Reconocimiento oficial y validez nacional provisorios del título en trámite

aproximación sistemática. El control de la forma: trazado y proporción, Los sistemas de representación geométrica. Proyecciones, el sistema de representación diédrica. Croquización. El sistema de proyección acotada. Proyecciones Cilíndricas y Cónicas, operatividad, justificación y sentido.

Programa:

Unidad 1: Percepción y representación

El dibujo como medio de conocimiento en el proceso de diseño, como mediación creativa. Dibujo y lenguaje. Espaciotemporalidad. Lenguajes gráficos arquitectónicos y urbanos. Sus unidades expresivas. La intencionalidad, objetivos, funciones y síntesis. Observación, memoria y transformación. Prefiguración y documentación. Situar miradas, puntos de vista.

Unidad 2: Manual y digital

Técnicas de dibujo y representación aplicadas a la arquitectura y el urbanismo. Diversos materiales, soportes e instrumentos. Lápiz, tintas, color, collage, espacializaciones, maquetas, fotografía, fotomontaje, mano alzada. El soporte informático. Técnica, expresión y rigurosidad, criterios y condiciones. Espacio urbano y situación, espacio arquitectónico. Cuaderno de prácticas. La figura humana, noción de sombras, claroscuro y color.

Unidad 3: Dimensión y escala

La proporción en el dibujo arquitectónico. Modulación. Unidades de medida. Medición. Relevamiento. Escalas: conceptualización e instrumentación. Normalización. Proporción áurea. Adopción adecuada de la escala en función de la pertinencia del problema y nivel de representación. Construcción y lectura de dibujos en diferentes escalas, manual y digital. Proporción y escala geométrica conceptual.

Unidad 4: Croquis

Croquización de observación, de memoria y de propuesta. El croquis, su relación con el proceso proyectual arquitectónico. Formas de expresión, valorización, análisis inicial y transformaciones. Croquis de objetos y de espacios; croquis de proyecto y en obra. Reconocimiento y experimentación de técnicas e instrumentos para el dibujo de croquis. Diferentes aspectos del dibujo del croquis; digitalización, reencuadres, edición y retoques.

Unidad 5: Sistemas de representación

Introducción al conocimiento de las convenciones de los sistemas de representación geométrica, su pertinencia y simultaneidad en el proceso de diseño y en diferentes



78

Universidad Nacional de Moreno
Rectorado

instancias. Proyecciones y representación. Proyecciones centrales, paralelas, oblicuas, ortogonales o sistema diédrico. Presentación y caracterización de programas digitales de diseño asistido por computación.

Unidad 6: Sistema de representación diédrica

El sistema diédrico como sistema de proyección ortogonal. Criterio de ordenación del sistema de referencia. Del espacio al plano. Representación de punto, recta y plano. Paralelismos y perpendicularidad. Cuerpos geométricos, casos significativos de proyecciones ortogonales. Axonométricas.

Unidad 7: Cortes

Plantas, plantas de techos, cortes, vistas, detalles arquitectónicos y constructivos. Láminas combinadas. Superficies y textura. Valor de línea. Valoración de arista y contorno, síntesis geométrica. Desarrollo gráfico, técnicas de representación. Espacio y volumen en el plano, 2D y 3D. Estudio de casos y realización.

Unidad 8: El sistema de proyección acotada

Procedimientos de medición. Manual y electrónico. Elementos de acotación. Líneas de cota. Posición y tipos. Extremos de la línea de cota. Acotación lineal y angular, en serie y al origen. Optimización de la acotación y jerarquías. El sistema de proyección acotada Fundamentos, representación de punto, recta y plano. Representación del plano por su recta de máxima pendiente. Abatimientos. Conceptos generales, Identificación de cubiertas, patios medianerías, terreno, suelo, topologías, etc. Casos de relevamientos documentados.

Prácticas:

El Taller es el lugar de experiencias compartidas, de aprendizajes activos y reflexión conjunta: es el espacio de conocer haciendo de manera participativa. La idea es que el dibujo sea un aliado, un recurso y no una dificultad, que se exploren estimulen y potencien las habilidades de cada estudiante; se abran diversas alternativas eficaces para pensar y materializar la comunicación proyectual y de apoyo a los requerimientos de las diferentes asignaturas iniciales.

En el taller y en trabajos de campo, se realizarán praxis especialmente formuladas para cada unidad, y para su integración. Con apoyo teórico-práctico, proyecciones de casos, lectura, producción y exposiciones grupales a fin de favorecer la visualización de la multiplicidad de respuestas y el desarrollo de un pensamiento crítico. Los ejercicios prácticos tiene como alcance la producción de croquis y planos completos, plantas, cortes y vistas arquitectónicos sencillos.

Bibliografía:

1. ARNHEIN, Rudolf. Arte y percepción visual. Ed. Eudeba.
2. SASSONE, H. Dibujo, experiencias y reflexiones. FADU Gráfica. 2006. 8ª Ed.
3. WOLF y KHUM. Forma y simetría. Ed. Eudeba.
4. WONG, W. Fundamentos del diseño. Ed. Gustavo Gilli - Barcelona.
5. TAIBO FERNÁNDEZ, Ángel. Geometría descriptiva y sus aplicaciones. Editorial Tebar (1983).
6. NEUFERT Ernest, El arte de proyectar en arquitectura Gustavo Gili.
7. MARIN DE L' HOTELLERIE, José Luis. Introducción al Dibujo Arquitectónico. Ed. Trillas 1988.
8. FERNÁNDEZ CALVO, Silvestre. La Geometría Descriptiva aplicada al Dibujo Técnico Arquitectónico. Ed. Trillas 1986.
9. WANG, Thomas C. El Dibujo Arquitectónico: Plantas, cortes, alzados. Ed. Trillas 1999.
10. CHING, Frank. Manual de Dibujo Arquitectónico. Ed. Gustavo Gili, 1983. México
11. MURGUÍA DÍAZ, Miguel. Detalles de Arquitectura. Ed. Árbol 1997
12. MINOND, Edgardo. FLANEUR. Ed. Onlybook, 2010. Barcelona.
13. El Marq En croquis. Ed Design, 2013. Buenos Aires.

Objetivos pedagógicos:

- Introducir al alumno en los usos y funciones de la representación gráfica, el conocimiento e interpretación de los códigos de representación y su aplicación al dibujo arquitectónico y urbano
- Desarrollar en los alumnos aptitudes para aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos, conociendo los distintos tipos y aplicaciones de los sistemas de proyección.

Metodología de trabajo:**Del dibujo de aproximación sensible.**

1. **Esquicio de apertura.** Presentación de temáticas y teórico, fundamentos y objetivos. Observación y memoria de los espacios habitados. Praxis en taller valorando conocimientos y habilidades previas y requerimientos de implementación. Desarrollar dibujos de situaciones urbanas a partir de su memoria, en clase, dibujo y escritura.
2. **Unidad dimensión y escala.** Figura humana, proporciones, linealidad y tonalidad. Uso de diferentes instrumentos de dibujo técnico. Sistemas de proyección, nociones de



78

Universidad Nacional de Moreno
Rectorado

geometría descriptiva. A partir de dispositivos de maquetización de estudio y con aporte teórico, se realizarán plantas, cortes y vistas simples. Valor de línea. Experimentación con relevamientos in situ para pasaje de escala. Se graduara la sucesión de ejercitaciones expresivas y rigurosas, integrando el trabajo con líneas rectas, curvas y tramas interrelacionando en las láminas la mano alzada, el dibujo con instrumental y utilizando programas informáticos cad y vector en clase. La etapa de implementación básica inicial incluirá el desarrollo de seis clases de taller.

Al dibujo de aproximación sistemática.

3. **Unidad taller de maqueta.** Dos clases intensivas en taller para elaborar maquetas simples en escala con diferentes materiales y técnicas. Volumen y espacio. Envoltentes y estructura, conceptualización y practica para modelizar y abstraer planos de corte significativos.
4. **Unidad representación arquitectónica.** Se iniciara con un esquiso de trabajo de campo para croquizar. En el desarrollo de la unidad, el hilo conductor de dispositivos reales y virtuales permitirá iniciar el manejo de la abstracción y escalas, dos y tres dimensiones y la digitalización de los dibujos manuales para trabajar sobre los mismos en programas actuales de imagen. Experimentación con referentes. Presentando elementos configuradores y limitadores del espacio, se intensificara la realización de plantas de techos y arquitectónicas, cortes principales y vistas. Lenguaje de dibujo arquitectónico, muestreo de posibilidades de presentación. Vacíos y llenos, sombras en planta y fachadas. Se prevé la etapa en 7 clases.

Las evaluaciones serán con pre-entrega y entrega final de carpeta completa y registro digital.

En la materia, se utilizaran soportes diferentes de distintas dimensiones y gramajes, priorizando A4 y A3 para imprimir.

Evaluación y aprobación:

Para la aprobación de la asignatura, se adoptan las siguientes modalidades

➤ Por promoción directa:

Para la aprobación de la asignatura por el Sistema de Promoción al finalizar el Curso

Lectivo, el alumno deberá contar obligatoriamente con los siguientes requisitos:

- a. Asistencia 75 % clases prácticas.
- b. Presentación del 100 % de los trabajos prácticos en las fechas pautadas.
- c. Aprobación 100 % de los trabajos prácticos con calificación 7 o superior.

Cada uno de los trabajos prácticos contará con una instancia de recuperación.

➤ Con examen final:

Cuando el alumno cumpla con los requisitos a y b, pero apruebe los trabajos prácticos con calificación igual o mayor que 4 y menor que 7, de acuerdo a la normativa vigente.

➤ Por examen libre:

De acuerdo a normativa vigente.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Cuy' followed by a stylized flourish.